

8. LA EDUCACION EN LA ESPAÑA DE LA RESTAURACION Y LA SEGUNDA REPUBLICA

1. La política educativa

Durante la Restauración, aunque la ordenación general de la instrucción pública se siguió sustentando en la ley marco de Moyano, de 1857, y en la Constitución de 1876, fruto de la transición política, afloraron de nuevo los conflictos entre los grupos neocatólico y liberal que ahora se enfrentan a interpretar de modo diferente la cuestión relativa a la libertad de enseñanza. Los turnos alternativos de gobierno de conservadores y liberales pondrán de manifiesto estas divergencias en la lectura de la Constitución. La política de la república reflejará la propuesta clara y decidida de los nuevos gobernantes por una escuela nacional, pública y laica, que apoyará el desarrollo de una sociedad moderna y secularizada.

En el campo de las innovaciones políticas, pedagógicas y científicas promovidas por el regeneracionismo de principios de siglo hay que consignar diversas iniciativas de interés:

- creación de los primeros organismos modernos de la burocracia pública que iba a gestionar el sistema nacional de educación: Ministerio de Instrucción, Oficina técnica de construcciones escolares...
- aprobación del estatuto del magisterio en 1923, que define la profesión del docente en el marco de la función pública y establecía entre otras cosas, la estructura del calendario escolar y ampliaba la escolaridad.
- reformas técnicas como la del plan de enseñanza cíclica de 1901 y la gradación escolar.
- Adopción de algunas decisiones encaminadas a regenerar los sentimientos de identidad nacional: fiesta del árbol, la lectura del quijote...
- prolongación de la escolaridad obligatoria, primero hasta los 12 años en 1901 y, hasta los 14 en 1923.
- proyecto de autonomía que Cesar Sirio planteó en 1919, expresaba un gesto de reforma de una institución que todos criticaban por su grave decadencia.

Los políticos regeneracionistas pusieron en marcha instituciones innovadoras como:

- Junta de Aplicación de Estudios e investigaciones científicas, creada en 1907.
- En el terreno pedagógico la JAE creó en Madrid en 1918, el instituto-escuela.
- residencia de estudiantes 1910 y residencia de señoritas en 1915.
- la escuela superior del magisterio, en 1909 y reformada en 1914 bajo la denominación de Escuela de estudios superiores del magisterio.

La crisis política del sistema de alternancia en el poder que había sustentado a la restauración, agudizada por el aumento de la conflictividad social y la guerra de Marruecos, desembocó en el golpe militar que dio paso a la Dictadura de Primo de Rivera (1923-1930). Esta etapa se presenta como un periodo antiliberal. Rectores universitarios, inspectores de enseñanza y directores fueron implicados en funciones de inquisitoriales. Se extendieron limitaciones incluso a los manuales escolares y a otros aspectos que afectaban a la relativa autonomía de que disponían los centros y profesores. Otro sector intentó reformar la educación secundaria, con el conocido plan del ministro Callejo de 1926, que trataba de actualizar el bachillerato de 1903.

La llegada de la república, el 14 de abril de 1931, dio un giro radical a la situación. El republicanismo triunfante comportó la liquidación de los obstáculos institucionales que se oponían al desarrollo de una sociedad democrática y progresista. La enseñanza sería una cuestión crucial en esta coyuntura de cambio y se concibió la escuela como un arma ideológica de la resolución española. Las primeras decisiones del gobierno provisional de 1931 fueron:

- a) la implantación del bilingüismo en Cataluña
- b) la reordenación del Consejo de Instrucción Pública
- c) libertad en la instrucción religiosa

Otras tres iniciativas del programa de actuaciones del primer bienio republicano fueron:

- a) el decreto de 1931 que dejaba en suspenso el plan Callejo de Bachillerato y reponía el de 1903
- b) concesión de la preautonomía de las universidades de Madrid y Barcelona.
- c) comienzo de los trabajos encaminados a elaborar una nueva ley de educación.

El informe Luzuriaga afirmaba el carácter Público y laico de la educación, la gratuidad de los primeros niveles, el modelo de escuela unificada, los principios pedagógicos modernos y el reconocimiento de la autonomía regional.

2. El desarrollo de la escolarización

La implantación de la red escolar, que tiene un notorio impulso en el despegue de nuestra revolución liberal, comienza a ralentizarse en la fase del reinado de Isabel II, continua sus crisis durante el “sexenio revolucionario” y se estanca en la Restauración, para luego repuntar en la República.

3. La renovación pedagógica

La época de la restauración y la República constituyen una cierta edad de oro de nuestra pedagogía, que se desarrolla en el contexto de la llamada edad de plata de la cultura nacional. En los primeros años de la restauración, los impulsos renovadores procedían sobretodo del núcleo de la Institución Libre de Enseñanza, que ejerció su influencia en medio de un ambiente de atonía y hostilidad. Luego, la confluencia entre los gobiernos liberales y los hombres de la ILE, así como el impulso procedente de la inteligencia progresista del regeneracionismo, abrieron paso a una etapa en la que proliferaran distintas novedades de reforma que abrieron España a Europa y al mundo y producirán un nuevo clima de renovación pedagógica.

3.1. La institución libre de enseñanza

Nacido en 1876 como una sociedad por acciones como respuesta de los profesores krausistas, formados bajo la influencia de Sanz del Río en los ideales del laicismo, la libertad científica y de conciencia y el reformismo moral, a los problemas suscitados en torno a la segunda cuestión universitaria.

En su origen fue considerado como un centro de educación superior, pronto se transformaría incluyéndose la educación primaria, infantil y secundaria. La pedagogía institucionista se nutría de las ideas de Giner y de las del círculo krausista, interacción con las mejores tradiciones europeas y con las corrientes basadas en la escuela nueva.

Al principio nació como institución desvinculada al poder laico, pero más adelante, llegó a colaborar con los gobiernos liberales y progresistas. El boletín de la ILE, fue el medio de difusión de las principales producciones en los campos de la psicología y la pedagogía científica. El conjunto de las realizaciones y colaboraciones de la ILE acreditan a este movimiento de renovación pedagógica como la corriente más influyente y relevante de la educación española contemporánea.

3.2. El regeneracionismo

Complementario en parte con las instituciones, el regeneracionismo es un movimiento político-social e intelectual de vasto alcance que asocia la crítica del sistema de la Restauración, el análisis de la decadencia y los programas de resurgimiento de la realidad nacional. El discurso de los regeneracionistas se articuló en torno a dos ejes: la crítica al retraso económico, la oligarquía política y el arcaísmo cultural en que vivía el país, y el proyectismo de nuevos programas de modernización abiertos a la europeización e integrados en las mejores tradiciones. En lo pedagógico, los regeneracionistas criticaron la situación de la escuela y postularon una nueva educación nacional. En cuanto a los métodos y programas coincidía en buena medida con la propuesta de la ILE: planes globalizados...

3.3. Los movimientos obreros y la educación

En España se introducen en fechas tempranas las ideas del socialismo utópico y el anarquismo libertario. Ya en la época isabelina difunden las propuestas de Fourier acerca de la escuela armónica, intelectual y manual de los obreros y el modelo de la escuela-taller. En 1901, Francisco Ferrer i Guardia funda en Barcelona la Escuela Moderna y promueve el movimiento de las escuelas racionalistas. Otra corriente renovadora asociada al obrerismo es la que se vincula al Partido Socialista Obrero Español, fundado en 1879.

En 1910, Núñez de Arenas crea la Escuela Nueva, centro de educación popular y escuela de socialismo que facilitó la convergencia entre los intelectuales y el mundo obrero. Y, en 1913, promovió la Escuela

Societaria, orientada a los líderes sindicales, las juventudes y las clases de las agrupaciones políticas del partido.

3.4. El catolicismo social y la escuela

La iglesia española constituyó en general una institución frente a los incipientes esfuerzos que nuestra sociedad iba haciendo para modernizar el país. Desde la Iglesia se condenó el liberalismo y a través de ella se apoyó los intereses de la burguesía conservadora y la oligarquía. La República trató de contrarrestar este poderoso y secular influjo con sus medidas laicistas en educación.

A partir de la publicación del *Remrum Novarum*, en 1891, la Iglesia trató de dar algunas respuestas a los problemas que generaba la sociedad industrial.

El catolicismo social también impulsó actividades de educación popular y extensión cultural. Los círculos obreros católicos proliferaron en diversas ciudades españolas desde finales del siglo XIX, promoviendo movimientos juveniles, escuelas nocturnas y dominicales para las clases populares.

9. RECONSTRUCCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DESPUÉS DE LA SEGUNDA GUERRA MUNDIAL

1. Reconstrucción de los sistemas educativos después de la segunda guerra mundial

La reconstrucción necesaria era de tipo político, económico, material, social y moral. Además muchos pensaban que era necesaria una transformación educativa profunda.

1.1. La desmasificación de los sistemas educativos: el ejemplo de Alemania.

La primera actuación que muchos países tuvieron que emprender consistió en la desmasificación de sus sistemas educativos y en su reorganización conforme a normas democráticas. Este propósito obligó a separar a los fascistas o pro fascistas de la docencia y de la administración educativa, a revisar currículos y los manuales escolares. Estos tipos de reforma afectaron especialmente a Alemania y a Italia y a todos aquellos países que habían ocupado.

A la hora de reorganizar el sistema educativo, decidieron implantar el modelo de escuela única nacional, que se había propuesto en la República de Weimar antes del ascenso de Hitler. Sin embargo, las autoridades, se resistieron a dicha reorganización y decidieron reinstaurar el tradicional sistema segmentado en varios tipos diferentes de escuelas secundarias.

1.2. Los nuevos planteamientos educativos: el Plan Langevin-Wallon

La reconstrucción educativa no implicó solamente la eliminación de los rastros del fascismo, sino que planteó una verdadera democracia de la educación. Frente a una educación que diferenciaba a los ciudadanos, ahora se ponía el énfasis en su valor como instrumento de igualdad social. Se insistió en aspectos como la igualdad en el acceso a los niveles educativos superiores o la igualdad de oportunidades educativas.

Aparece la idea de educación como derecho en la Declaración Universal de los derechos humanos, aprobada en 1948.

Las reformas emprendidas fueron numerosas, pero entre todos los planes y proyectos, el más relevante fue el Plan Langevin-Wallon, que se creó en Francia entre 1944 y 1947. Este proyecto reconocía la necesidad y la urgencia de llevar a cabo una reforma completa del sistema educativo francés. Tendrían que reformar el sistema educativo y para ello se apoyaron en un conjunto reducido de principios, entre los cuales sobresale el principio de justicia, el cual implicaba la necesidad de democratizar la educación, ofreciendo a todos los ciudadanos posibilidades iguales de desarrollo y poniendo a cada uno en el lugar que le asignen sus aptitudes.

Para los miembros del plan, el principio de justicia ofrece dos vertientes diferenciadas pero completarias: igualdad y diversidad. Por eso mismo, el principio de justicia se complementa con el principio de orientación, con el fin de situar a cada ciudadano en el puesto que más se corresponda con sus posibilidades.

La enseñanza obligatoria estaría compuesta por tres ciclos:

1. 7-11 años, común para todas las niñas y niños.
2. Ciclo de orientación: de 11-15 años
3. Ciclo de determinación: 15-18 años.

A partir de los 18 años comenzaría la enseñanza de segundo grado, que comprendería la preparación para estudios Universitarios y la educación superior.

Para poder cumplir con sus expectativas, la comisión puso en marcha una serie de medidas paralelas para asegurar la justicia social. La primera y primordial sería la gratuidad de toda la enseñanza obligatoria, incluyendo becas y pre salarios para estudiantes de tercer ciclo procedentes de familias necesitadas. A esta medida se le añadirían otras.

2. La redefinición de los niveles educativos: la nueva educación secundaria.

La reorganización de los sistemas educativos afectó especialmente a la educación secundaria. Por una parte, la necesidad de proporcionar una formación más amplia a un mayor número de ciudadanos, exigencia derivada del cambio económico, político y social producido, obligó a considerar la enseñanza primaria como una etapa imprescindible, pero no suficiente. En consecuencia, la educación secundaria empezó a abarcar un número creciente de estudiantes.

La educación preescolar empezó a considerarse como una etapa de función plenamente educativa, capaz de remediar determinados déficits familiares, por lo que era más recomendable en grupos desfavorecidos. En consecuencia, los ministerios de educación empezaron a interesarse por ella y a poner algunos programas compensatorios, como por ejemplo el Head Start.

La enseñanza superior se vio enfrentada al cambio algo más tarde. Las nuevas necesidades económicas obligaron a diseñar nuevas vías profesionales, que culminaron con la apertura de un espacio de enseñanza superior no universitaria, a la que acudirán cada vez más alumnos. Con el paso del tiempo, aparecería el concepto de enseñanza abierta, símbolo del planteamiento democratizador predominante.

2.1. El modelo de la escuela comprensiva

El énfasis en el principio de justicia, en la igualdad de oportunidades y en la democracia llevó en muchas ocasiones a la sustitución de la educación secundaria segmentada en varias ramas diferenciadas por otra de tipo comprensivo, al menos en la parte inferior de esta etapa. En consecuencia, las escuelas secundarias de algunos países comenzaron a acoger a todos los estudiantes entre los 11-12 y 14-15 años, dándoles un tratamiento en parte común y en parte diferenciado, pero del mismo valor. Se desarrolló el modelo que se denominó como escuela comprensiva.

Aunque fueron varios los países que desarrollaron este modelo de escuela comprensiva, hay dos especialmente característicos que son Suecia e Inglaterra.

Suecia fue el primer país europeo que puso en marcha una reforma comprensiva, que ejercería una gran influencia sobre los otros países escandinavos, primero, y después sobre otros países de varios continentes. En 1940 se estableció una comisión que se encargó de estudiar, discutir y experimentar una transformación de su sistema educativo, que ya había previsto en 1929 una escolarización primaria común de siete años. Esa comisión estableció en 1946, una escuela comprensiva de nueve años, que acogiese a todos los jóvenes suecos entre los 7 y 16 años. Aunque los estudiantes viniesen de vías diferentes, todos obtendrían el título equivalente. El proceso de introducción de la escuela comprensiva sueca se extendió desde 1956 (escuela común de 6 años), en 1962 (se amplió a ocho) hasta 1970 (abarco los 9 años de escuela y empezaron a crear escuelas secundarias)

Inglaterra antes de la Segunda Guerra Mundial, la educación tenía una estructura tripartita, contando con tres tipos de escuelas diferenciadas: grammar schools, junior technical schools y modern schools. La reorganización educativa empezó con la Ley de Educación aprobada en 1944, que cambió las características del sistema educativo. Aumentó la edad de escolarización obligatoria hasta los 15 años, estableció la gratuidad y reforzó el sistema de control local de la educación. La ley no mencionaba el sistema tripartito y establecía que las autoridades educativas locales proporcionasen suficientes instituciones para ofrecer educación secundaria a todos los alumnos en edad escolar.

El modelo de la escuela comprensiva fue adoptado a partir de los años 50 en diversos países. En Francia se crearon los collèges, que vinieron a constituir una escuela secundaria comprensiva de cuatro años para jóvenes de edades entre 11 y 15 años. España no adoptaría esta medida hasta la Ley General de Educación de 1970 y con una limitada extensión.

2.2. El modelo de la escuela politécnica

Mientras que en Europa occidental se desarrollaba el modelo del escuela comprensivo, la Europa socialista seguía una dirección distinta. El modelo de educación politécnica había sido polémico en la historia de la educación socialista. Para la creación de este modelo tuvo mucha influencia la política de la URSS. En la Republica Democrática Alemania se construyo un sistema educativo basado en las propuestas de Marx sobre la combinación del trabajo productivo y la educación, caracterizado por su simplicidad y su carácter único. Su representación más característica fue la denominada Escuela politécnica de 10 años. En 1958 se aprobaron los primeros programas obligativos para la enseñanza politécnica y el proceso culmino con la aprobación en 1965 de la Ley sobre el sistema unificado de enseñanza socialista.

La escuela politécnica tenía una duración de diez años, dejando por debajo la educación preescolar y por encima la formación profesional, universitaria y algunas enseñanzas técnicas. Estaba dividida en tres ciclos articulados entre sí. La idea de escuela politécnica se concretaba en algunos aspectos:

- El currículo escolar incluía diversos aspectos relacionados con los principios de la producción socialista y con la tecnología. También incluía un conjunto de contenidos científicos y matemáticos y materias humanistas.
- El horario señal incluía algunas sesiones de trabajo productivo
- Al finalizar la estancia, los alumnos solían acceder a una formación profesional que les permitía acceder al empleo.

En la Republica Democrática Alemana existieron la Juventud Alemana Libre y la Asociación de Pioneros, que desarrollaron actividades de aire libre y deportivo, colonias y campamentos, así como campos de trabajo.

Con la caída del muro de Berlín en 1989, el modelo se extinguió practicante.

10. EDUCACION Y DESARROLLO ECONOMICO

1. El desarrollo educativo posterior a la segunda guerra mundial

La expansión educativa es un fenómeno que ocurre no solamente en los países desarrollados sino que afecta también a los países en vías de desarrollo. Toso consideran la educación como el principal potencial e productividad. Generalizando, es un fenómeno que comienza en los años posteriores a la segunda guerra mundial y tiene su gran momento de expansión en los años 50 y 60.

Por desarrollo educativo entinemos el proceso de expansión que tiene por objetivo la universalización de los niveles mínimos de enseñanza y la apertura de las instituciones de enseñanza primaria, media y superior a la masa de la población.

1.1. La flexibilidad de la cronología

En España, el desarrollismo de mediados de siglo sufre unos años de retraso con relación al resto de los ápices industrializados de Europa. Una fecha simbólica como expansión educativa se produce en 1964, cuando se inicia el ascenso de la maricela escolar en primaria y secundaria de una forma masiva.

Aunque de unos países a otros las fechas cambian, se puede afirmar que en la década de los sesenta todos los países del mundo estaban o disponían de ofrecer sistemas de enseñanza abiertos a la población en general en todos sus niveles de enseñanza.

La finalización de este periodo expansivo está relacionada con la cursi del petrolee de 1973, amortiguando el optimismo pedagógico de la teoría del capital humano y, van a desacelerar los gastos sociales en general y los gastos educativos. Existen otros factores como cultural, político y tecnológico, los cuales introducen nuevas formas de producir y configurar un nuevo modelo de sociedad. Otro hecho importante fue la conferencia de Williamsburg en EEUU en la que se presento un análisis sobre la chiris mundial de la educación.

1.2. Cifras sobre la expansión educativa en el mundo

A partir de 1950, el crecimiento medio mundial de las matriculas en escuelas primarias se estaba incrementando en un 50% y el de la enseñanza media y superior en más de un 100%. Las distintas regiones del mundo crecían en matriculas escolares a distinto ritmo. Mientras que los países en vías de desarrollo experimentan un gran aumento de la enseñanza primaria, en los países desarrollados aumenta la enseñanza secundaria y superior.

Durante esta época crece también la inversión económica en educación. Las cifras disponibles suelen responder al dinero público que se invierte en enseñanza formal, sea administrada por la administración pública o por empresas privadas; en cambio, no se dispone de cifras del dinero invertido en enseñanza no formal.

1.3. La expansión educativa en España

Los estudios económicos llegan a la conclusión de que, para que un país despegue productivamente, su población debe estar entre el 30-40% alfabetizada. En España, en 1860, ya había alcanzado el umbral de la alfabetización, menos de la mitad de las provincias españolas.

Los inicios de la expansión se producen en España en el norte, a excepto de Barcelona y Cádiz, hacia 1860. La segunda expansión alfabetizadora se inicia durante la primera década del siglo XX. En educación primaria se produce una expansión fuerte entre 1920 y 1930, subiendo la tasa de escolarización de 42 a 53. Existe un gran aumento de escolarización en los años de la Segunda Republica y un gran parón en los primeros años del franquismo, la escolarización de 1935 no se vuelve a recuperar hasta 1964.

La expansión en enseñanza secundaria y universitaria que en Europa comienza en los años posteriores a la II Guerra Mundial no se inicia en España hasta la década de los sesenta.

2. Factores que incide en la expansión de los sistemas de enseñanza

Se suelen atribuir a tres factores:

1. El factor productivo de la educación: Es el reconocimiento de la influencia que la educación tiene en la productividad económica. La teoría del capital humano influye justificando la relación entre educación y productividad.
2. Énfasis dado por los estados a la inversión social como estrategia para legitimar las democracias: Los estados capitalistas desarrollan políticas de gasto social y dedican grandes recursos al desarrollo de los sistemas educativos como palanca de crecimiento del bienestar social y de justificación de las democracias. Los sistemas de bienestar pretenden implantar más equidad y justicia en la distribución de conocimientos.
3. El factor cultural: Los ciudadanos interiorizan que la educación es el primer factor de promoción individual, la educación se convierte en el mito de que todo lo puede.

Un cuarto factor sería el crecimiento demográfico, que actúa como multiplicador cuantitativo de la demanda social.

2.1. El factor productivo de la educación

La importancia de la educación para el desarrollo económico se remonta a economistas clásicos como Adam Smith o J. Stuart Mill. Se creía que la productividad del trabajo de un pueblo estaba limitada por el conocimiento de los oficios.

2.1.1. La visión de los economicistas: el capital humano, un factor altamente productivo.

A mediados del siglo XX, todas las economías aseguraban la importancia del factor cambio técnico, factor capital humano o factor residual. Este factor, aunque era difícil medirlo, hacía más productiva la tierra e, incorporado en el trabajo, parecía ser altamente productivo.

Cuando se produce la recuperación económica europea, tras la destrucción de la II Guerra Mundial, Schütz, fue uno de los observadores del proceso a los que le sorprendió su velocidad, una velocidad milagrosa que no se podía explicar con la sola intervención de los dos factores tradicionales de los que se hacía depender el desarrollo: capital físico y trabajo. Fue entonces cuando la influencia del denominado factor residual mereció una atención especial. Debía ser este factor el que explicara esa velocidad de desarrollo. Humano porque forma parte de las personas y capital porque no se consume inmediatamente sino que se invierte en la creación de satisfacciones futuras.

La teoría del capital humano demuestra que los costes en formación son siempre inferiores a los beneficios que se obtiene y que este tipo de inversión es posible extenderla a la población en general. En este sentido se habla de una popularización del capitalismo, no para referirse a un reparto de acciones sino para referirse a un reparto de conocimiento.

2.1.2. La visión de los sociólogos

Todos los teóricos de la sociología otorgan al conocimiento científico un papel central en este nuevo tipo de sociedad. Entre los más conocidos se encuentra Ricota, quien en 1971 publica *La cavilación en la encrucijada*, donde defiende que la ciencia se está convirtiendo en la principal fuerza productiva.

Los sociólogos que analizan la influencia del factor conocimiento en la productividad no tratan tanto de descubrir lo que ocurre dentro de la escuela y como ocurre, sino que lo que les interesa es conocer los efectos que tiene el hecho de pasar por la escuela. Los alumnos más cualificados son los que encuentran mejores puestos de trabajo, los que más producen y los que más beneficios sacan de su trabajado.

2.1.3. Los estudios históricos y comparados de la educación

- Cameron estudia la importancia de la educación en el desarrollo europeo.
- Millward y Saul estudian la correspondencia entre el desarrollo de la agricultura danesa y las escuelas campesinas.
- Bowman y Anderson realizan un estudio comparado entre diferentes países respaldando la tesis del capital humano.

La conclusión común a todos estos estudios históricos, es que existe relación histórica directa entre la educación y el desarrollo. En 1993, Núñez constata el paralelismo entre alfabetización y renta por habitante en la España de los siglos XIX y XX.

2.1.4. La planificación educativa desde los criterios del desarrollo productivo

En el año 1963, la UNESCO crea el Instituto Internacional de Planificación Educativa, cuya función era la de estudiar y orientar a nivel mundial la necesidad de una nueva planificación educativa ante la expansión que estaba teniendo la demanda de formación.

